



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Universidad Tecnológica de Acapulco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

- - - En la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero, siendo las 10:00 horas del día quince de junio del dos mil veintitrés, se reunieron de manera **"Virtual y Presencial"**; el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico; en representación del **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; la **Mtra. Osiris Vanessa Juárez Beltrán**, Dirección Académica, en representación de la **Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y representante del Gobierno Federal; el **Lic. Darvelio Gallardo Chávez** Secretario Particular en Representación del **Mtro. José Pérez Victoriano**, Titular de la Oficina de enlace Educativo en el Estado de Guerrero; el **C.P. Raymundo Segura Estrada**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Sergio Hernández Tapia**, Director General de Formación y Cultura Turística, en Representación del **Lic. Santos Ramírez Cuevas**, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Miriam Tenorio Velazco**, Directora de SEDESOL, en Representación de la **Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas**, Secretaria de Desarrollo Social y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Alejandro Díaz López**, Director de Planeación del H. Ayuntamiento de Acapulco, en representación de la **Lic. Abelina López Rodríguez**, Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez; **Lic. Nelly Wenses Piedrahita**, Secretaria Particular, en representación de la **Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl**, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana y Representante del Sector Productivo; el **Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz**, Notario No. 15 y



Av. Comandante Bouganville L-5
Col. Lomas de costa azul.
C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 6886415 universidad@utacapulco.edu.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Universidad Tecnológica de Acapulco

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



representante del Sector Productivo; el **Ing. Ernesto Melo Palma**, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco y el **Mtro. Alfonso Calderón Velázquez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Lic. Miguel Ángel Otero Mondragón**, Director de Comisarios Públicos, en Representación del **MAP. Víctor Edgar Arenas**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco**, de acuerdo al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Ratificación del Nombramiento del Mtro. Alfonso Calderón Velázquez como Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco para el periodo 2023-2027, por el H. Consejo Directivo de este Organismo Publico Descentralizado.
- 4.- Otorgamiento de Facultades (Artículo 17 de la Ley 690/Fracc. XI.- Otorgar poderes generales o especiales al director General o su equivalente, para su representación legal, para la administración, pleitos y poder limitado para actos de dominio).
- 5.- Clausura de la Sesión.

Punto Número Uno. Iniciando con los Trabajos de la Sesión toma la palabra el; el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico; en representación del **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo



Av. Comandante Bouganville L-5
Col. Lomas de costa azul.
C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 6886415 universidad@utacapulco.edu.mx

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Universidad Tecnológica de Acapulco

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; en el desahogo del inciso antes mencionado, referente al **Pase de lista e Instalación Legal de la Sesión**, acto seguido procedió al pase de lista correspondiente, determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el quórum legal para la realización de la **Séptima Sesión Extraordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco**, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. **Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**

Punto Número Dos.- Aprobación del orden del día el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico; en representación del **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al orden del día o si desean agregar algún comentario referente al punto de acuerdo que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad, acto seguido el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico; comenta que no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, **aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**

Punto Número Tres. - Ratificación del Nombramiento del Mtro. Alfonso Calderón Velázquez como Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco para el periodo 2023-2027, por el H. Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado, Acto seguido el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico; en representación del **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; y el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, pide a los consejeros emitan su voto, **aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**



Av. Comandante Bouganville L-5
Col. Lomas de costa azul.
C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 6886415 universidad@utacapulco.edu.mx

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Universidad Tecnológica de Acapulco

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



En uso de la voz la **Mtra. Osiris Vanessa Juárez Beltrán**, comenta que su voto es en contra ya que el nombramiento no cumple con el Artículo 49 de la Ley General de Educación Superior donde establece llevar acabo de forma coordinada para la designación del personal directivo de las Instituciones Publicas de Media Superior que cuenten con autonomía toda vez que no se recibió previa propuesta del nombramiento y que en esta sesión se está votando donde solicito que se asiente en el acta por lo que nuestro voto es en contra, por los argumentos y razón mencionados anteriormente.

Punto Número Cuarto. - Otorgamiento de Facultades (Artículo 17 de la Ley 690/Fracc. XI.- Otorgar poderes generales o especiales al director General o su equivalente, para su representación legal, para la administración, pleitos y poder limitado para actos de dominio). Continuando con los trabajos de la sesión el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico; en representación del **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; Acto Seguido el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, pide a los consejeros emitan su voto, **aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.**

En uso de la voz el Rector **Mtro. Alfonso Calderón Velázquez**, para agradecer de antemano la confían que le están brindando y que pondrá todo su esfuerzo para dar los resultados requeridos, cumpliendo el mandato de la Gobernadora del Estado.



Av. Comandante Bouganville L-5
Col. Lomas de costa azul.
C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 6886415 universidad@utacapulco.edu.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Universidad Tecnológica de Acapulco

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Punto Número Quinto.- Clausura de la Sesión, comenta el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico; **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, que terminados los puntos del Orden del Día, agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para hacer un mejor Proyecto de Universidad, se cierra la presente acta y se da por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, siendo las 10:22 horas del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Dr. Marcial Rodríguez Saldaña.

Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Mtro. Marco Antonio Marban Galván.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.



Av. Comandante Bouganville L-5
Col. Lomas de costa azul.
C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 6886415 universidad@utacapulco.edu.mx

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Universidad Tecnológica de Acapulco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Mtra. Osiris Vanessa Juárez Beltrán.

Dirección Académica, en Representación de la
Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González
Directora General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas y Representante
del Gobierno Federal.

C.P. Raymundo Segura Estrada

Secretario de Finanzas y Administración y
Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Alejandro Díaz López.

Director de Planeación del H. Ayuntamiento, en
representación del Lic. Abelina López
Rodríguez Presidenta Constitucional del
Municipio de Acapulco, Gro. y Representante
del Municipio.

Lic. Darvelio Gallardo Chávez

Secretario Particular, en Representación del,
Lic. José Pérez Victoriano Representante de la
Delegación Federal de la SEP en el Estado de
Guerrero.

Lic. Miriam Tenorio Velazco

Directora de SEDESOL, en representación del
Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas
Secretaria de Desarrollo Social y Representante
de Gobierno Estatal.

Lic. Nelly Wenses Piedrahita

Secretaria Particular, en Representación de la
Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl,
Directora de Banquetes Susana Palazuelos,
Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja
Mexicana, Representante del Sector
Productivo.



Av. Comandante Bouganville L-5
Col. Lomas de costa azul.
C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 6886415 universidad@utacapulco.edu.mx

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



[Firma manuscrita]



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Universidad Tecnológica de Acapulco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz

Notario No. 15 y Representante del Sector Productivo.

Ing. Ernesto Melo Palma.

Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.

C.P. Héctor Gómez Cebrero.

Comisario Público y Representante del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Lic. Miguel Ángel Otero Mondragón.

Director General de Comisarios, en representación del MAP. Víctor Edgar Arenas, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Mtro. Alfonso Calderón Velázquez.

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

ULTIMA HOJA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2023.



Av. Comandante Bouganville L-5
Col. Lomas de costa azul.
C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 6886415 universidad@utacapulco.edu.mx

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

